



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	
Nombre	Eventos en redes sociales
Curso	Tercero
Semestre	Segundo
Titulación	Grado en Protocolo y organización de eventos
Materia	Eventos especializados
Carácter	Optativa
Créditos ECTS	3
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 - 19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Jezabel Artiles
Condición Académica	docente
Tipo de profesorado/Perfil Docente	
Correo electrónico	Jezabel.artiles@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	



DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Uso de Facebook para la promoción de eventos: principios, recomendaciones y estadísticas

Uso de Twitter para la promoción de eventos: principios, recomendaciones y estadísticas

LinkedIn

Instagram y Pinterest

Youtube en los eventos: principios y estadísticas

La publicidad en las redes

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG2 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes referidos al protocolo y la organización de eventos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CG5 - Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos	
CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.	

Competencias Específicas

CE1 - Comprender el origen del protocolo y los aspectos que definen la organización de eventos	
CE3 - Saber diseñar, producir y gestionar proyectos de eventos	
CE4 - Capacidad y habilidad para dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento	
CE6 - Saber utilizar las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas que ayudan en la organización de los eventos, con especial atención a los elementos multimedia	
CE8 - Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles	
CE9 - Conocer la relación entre las perspectivas económicas y sociales del protocolo y el turismo de reuniones	



CE12 - Conocer los elementos que configuran la arquitectura de los eventos y ser capaz de plantear y llevar a cabo proyectos escenográficos	
CE15 - Conocer y saber aplicar las pautas de educación social, etiqueta e imagen personal dependiendo de la naturaleza de los eventos	
CE16 - Conocer los agentes implicados en el turismo de reuniones así como las etapas de organización y aspectos de producción	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para desarrollar técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

Capacidad para entender las diferentes tipologías en la organización de actos según su carácter, filosofía, objetivos y públicos.

Capacidad para diseñar y ejecutar la puesta en escena de un evento de dificultad media.

Capacidad para analizar con sentido crítico el ámbito en el que tienen lugar los eventos así como las estrategias de comunicación utilizadas para su difusión.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase expositiva	128	100
Clases Prácticas y trabajos	181	100
Tutoría	42	100
Evaluación	15	100
Trabajo Autónomo del alumno	175	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo (Modalidad Presencial)
Aprendizaje basado en la experiencia (Modalidad Presencial)
Aprendizaje basado en cooperación (Modalidad Presencial)
Tutoría presencial y/o virtual (Modalidad Presencial)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa en el aula	10	10
Evaluación de trabajos y prácticas	30	30
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60	60

Cada viernes se realizará un test de 10 preguntas con toda la material dada a lo largo de la semana. Estos test serán el 60% de la nota. El examen final consistirá en un test de 20 preguntas, dos preguntas para desarrollar y un caso práctico y supondrá un 60% de la nota. El 10% de la nota dependerá de la asistencia y participación activa. El trabajo final puntuará una 30% de la nota.

Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en este formato o en fecha no se procederá a su corrección.



REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LÓPEZ, G. *Geolocalización y redes sociales*. Bubok Publishing (<http://goo.gl/d2V1WP>).

CASTILLO HOLGADO, M. y FERNÁNDEZ IGLESIAS, R.M. *Diario de una pyme en Internet*. Fundación COTEC, 2014.

CORTÉS RICART, M. *Nanoblogging: Los usos de las nuevas plataformas de comunicación en la red*. Editorial UOC, 2009.

GALLEGO, J. A. *Comunidades virtuales y redes sociales*. Ed. Wolters Kluwer, 2012.

GARCÍA BLANCO, M. SUEIRO, R. *Cómo conseguir 10.000 seguidores en Twitter*. ESIC Editorial, 2014.

IBÁÑEZ SAN MILLÁN, M.D. *Redes sociales para PYMES. Introducción al Community Management*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014.

MORENO MOLINA, M. *El gran libro del community manager*. Grupo Planeta Spain 2014.

NIETO TORIO, J. *Emprender en internet*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014

ROCA, J. *Revolución LinkedIn*. Editorial Paidós, 2009.

RUSK, S. *Social Media Sucks!* Advantage Media Group, 2014.

STALMAN, A. *Brandoffon: el branding del futuro*. Gestión 2000, 2014.

VV. AA. *Marketing online: del marketing tradicional al e-marketing*. Grupo Planeta Spain, 2014.

VV. AA. *Puesta en marcha del Plan de Social Media (SMO)*. Grupo Planeta Spain, 2014.

VV. AA. *SMO o cómo maximizar las visitas*. Grupo Planeta Spain, 2014.

VV. AA. *Web 2.0, un cambio de mentalidad en la comunicación online*. Grupo Planeta Spain, 2014.



RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. [La asistencia a clase](#) es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. [Las clases comienzan y terminan](#) a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. [Está prohibido](#) comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. [Está terminantemente prohibido](#) hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. [Honestidad académica](#). El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. [Integridad Académica](#). La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. [Faltas de ortografía](#). En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.